



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 18 ABR 2018

RES. H. N°

0383/18

EXPTE. N° 4131/18.-

VISTO:

La elevación efectuada por la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía, en la que solicitan autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto, dedicación semiexclusiva para la asignatura Lógica, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 090/18, aconseja sobre el particular;

Que el gasto que demande la designación se imputará al cargo creado por Res. CS. N° 384/17, actualmente vacante por modificación de Planta Docente;

Que es necesario solicitar autorización al Consejo Superior, según lo dispuesto en el Art. 2° de la Res. N° 350/87 y modificatorias;

Que a su vez se requiere tal habilitación conforme al Art. 3° de la Res. CS. N° 350/87 y modificatorias -Reglamento de Concursos para la provisión de Profesores Regulares-;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° de la Res. CS. N° 350-87 y modificatorias, el Consejo Directivo, ante la consulta previa realizada por el Decano para la constitución del Jurado para Concursos de Profesores Regulares, eleva al Consejo Superior la propuesta de nombres con sus respectivos curriculum, para constituir el Jurado en calidad de titulares y suplentes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 10 de abril de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior, autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular, según el siguiente detalle:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N°

0383/18

Nº	CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	CARRERA	PLAN
Uno	Adjunto	semiexclusiva	Lógica	Profesorado y Licenciatura en Filosofía	2000

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo creado por Res. CS. N 384/17, actualmente vacante por modificación de Planta Docente.

ARTICULO 3º.- ELEVAR al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de **PROFESOR ADJUNTO**, con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **LOGICA** de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Filosofía, Plan 2000:

JURADO	
TITULARES	SUPLENTE
HUGO OSVALDO SARAVIA SACHELLI	BEATRIZ GUERCI
ANDRES FERNANDO STISMAN	MARTA ELIZABETH PEREZ
SANTIAGO GARMENDIA	DANIELA E. BARGARDI

ARTICULO 4º.- COMUNICAR a la Escuela de Filosofía, Departamento Docencia, publicar en cartelera y Boletín Oficial, cumplido gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.

DD/16

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa